



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-4942/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4942/16-17** Proyecto de Ley presentado por la Señora Diputada Rosio Soledad Antinori; "INSTITUYESE COMO "FIESTA PROVINCIAL LAS 24 HORAS DE LA CORVINA NEGRA" QUE SE DESARROLLA CADA AÑO EN LAS COSTAS DE LOS BALNEARIOS CLAROMECÓ, RETA Y ORENSE, DEL PARTIDO DE TRES ARROYOS", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Ley dada la importancia deportiva que el certamen de pesca detenta a nivel provincial.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo PRESENTE

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UN
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo PRESENTE ✓

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro AUSENTE

SALA DE COMISION, 5 de Julio de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.